

## SDAD. COOP. AND. LOS PINGÜINOS

*ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 48/2002).*

Por decisión de la Liquidadora Unica se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad Los Pingüinos, S. Coop. And., a celebrar en Sevilla, Calle Gaspar Pérez de Villagrán, número 30, el próximo día 10 de febrero de 2002, a las 20 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y día a las 20,30 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

## ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del Balance Final de Liquidación.
2. Proyecto de división del Activo resultante de la Liquidación.
3. Aprobación de la gestión realizada por el Liquidador.
4. Declarar liquidada y extinguida la Cooperativa.
5. Ruegos y preguntas.
6. Autorización para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.
7. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Reunión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores socios de examinar en el domicilio social el informe sobre las operaciones de liquidación y tanto el Balance Final de Liquidación como el Proyecto de División del Activo resultante de la Liquidación, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Lo que se notifica a los efectos oportunos.

Sevilla, 17 de diciembre de 2001.- La Liquidadora Unica, Nuria Moreno Pabón, DNI 24.190.258-P.

## SDAD. COOP. AND. TRANSPECOR

*ANUNCIO de transformación en Sociedad Limitada. (PP. 3485/2001).*

Por acuerdo de la Asamblea General de Transpecor, S.C.A., celebrada con fecha 19 de marzo del 2001, esta Sociedad Cooperativa se transforma en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Córdoba, 14 de diciembre de 2001.- El Presidente, Francisco Matas González; El Secretario, Alfonso Moreno Muñoz.

**NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL  
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA  
PARA EL AÑO 2002**

**1. SUSCRIPCIONES**

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** están sujetas al pago previo de las correspondientes tasas (art. 25.a de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. 41014 - Sevilla.

**2. PLAZOS DE SUSCRIPCION**

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **período de un año indivisible** (art. 28 de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 2.2. La solicitud de las suscripciones se efectuará **dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA, Decreto 205/1983, de 5 de octubre).

**3. TARIFAS**

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 2002 es de 145,69 €.

**4. FORMA DE PAGO**

- 4.1. El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud.  
En dicha liquidación se detallará la forma de pago.
- 4.2. No se aceptarán pagos ni ingresos de ningún tipo que se realicen de forma distinta a la indicada en la liquidación que se practique.

**5. ENVIO DE EJEMPLARES**

- 5.1. El envío, por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio el ejemplar para la Administración del Mod. 046 mecanizado por el Banco o Caja de Ahorros.
- 5.2. En el caso de que el ejemplar para la Administración del Mod. 046 correspondiente al período de suscripción solicitado tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63